El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 303.] BUENOS AYRES, MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 43m.: se pone á 5h. 59m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 50m. 42s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra a las 12.	Temperatura del dia. máxima	mínima	Higrometro de Daniell. ter.ext	ter int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de atmosfera.
26	9hm. med dia 3h mt l	30,28 30,25 30,20	63 59 62	57,3	49,7	60,0	57,0	45 0	3 ,50	S SE E	O	0,11	ser. y turb. sereno y tu despejado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y decimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento dè abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.

de un número suelto...... 3 rs.

Insercion de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.

por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Pero al levar ancla se rompió la lengueta de la única que quedaba, y no tuvieron otra alternativa que dejarse llevar del viento para el Callao. La goleta habia anteriormente salido desde Chala con pliegos para Lima, y conduciendo à los prisioneros el teniente coronel Vidal y el capitan Urdinenea, que ambos rehusaron admitir su libertad sin condicion alguna, diciendo que no osarian presentarse delante de sus compañeros, habiendo sido presos de modo tan singular. Tambien temian que los vencedores de Torata y Moquegua sospechasen, si habrian sido ganados. El bergantin *Protector*, con Miller y con los que le habian acompañado en su expedicion, llegó al Callao el 12 de Marzo de 1823.

Extracto de una carta del coronel Miller. "Despues de vagar diez semanas por las costas entre Quilca y Pilpa, llegue felizmente al Callao el 12. Me he restablecido de los efectos de la cólera morbus; pero hallandome demasiadò debil para marchar á Lima, he aceptado muy gustoso la invitacion del capitan Prescott para permanecer con él hasta recobrar mis fuerzas. Desde este ilustre y bondadoso comandante hasta el último oficial de la fragata, he sido el objeto de una recepcion tan satisfactoria, que me hace considerar á la Aurora como mi propia casa. La vista de sus gallardetes me alègran casi tanto, como pudiera hacerlo la veleta de la torre de la iglesia de Wingham. Hasta la tripulacion me dió la bien venidà con miradas que parecian tratarme como un conocido antiguo. El hecho es, que tienen tanta travesura mis ùltimas escapadas de una parte á otra, que han agradado â todos; y creo que estoy considerado, menos como huesped, que como un individuo perteneciente á la fragata.

" Las atenciones que he recibido de mis paisanos son hasta excesivas. He vuelto á ocupar otra vez mi alojamiento en la hospitalaria mansion de mi excelente amigo Mr. Begg. La conducta observada con migo por los comerciantes extrangeros residentes en Lima, es mas que amistosa; y nunca olvidaré el sin número de servicios y atenciones personales que he recibido de los comandantes y oficiales de los buques de guerra Franceses y Norte Americanos. Pero el afectuoso recibimiento de los militares y de los habitantes de la capital supera à todo. Cualquiera habria creido que volvia victoroso, en vez de haberme visto precisado á *cortar y correr.*"

Artículo copiado de la Gaceta de Lima del 15 de Marzo de 1823—"El 12 del corriente llegó al puerto del Callao el coronel de la legion Peruana D. Guillermo Miller, despues de haber llenado de terror al enemigo en cuantas ocasiones tuvo la fortuna de encontrarlo. Este benemérito gefe, separado del cuartel general con solo una compañia de cazadores, ha hecho prodigios de valor y de pericia militar. El avanzó con solo tres soldados y tres paisanos hasta el valle de Vitor, doce leguas distante de Arequipa, donde despues de la mas penosa jornada por quebradas y cerros, batió completamente una partida, haciendo prisioneros al teniente coronel Vidal que la mandaba, y diez dragones. Recorrió con su pequeña fuerza multitud de pueblos, sin que la division enemiga de mas de mil hombres, que casi siempre estuvo á su frente, se atreviese á atacarle; antes bien repetidas veces se puso en retirada, temiendo ser destrozada por nuestros valientes. En las inmediaciones de Nasca, persiguió acompañado de muy corto número de soldados, á una partida de cincuenta y seis hombres mandados por el coronel Olachea; la alcanzó, y tomó diez y ocho prisioneros y cantidad considerable de armas de toda especie. El cobarde Olachea logró escaparse en compañia del subdelegado Rivero, á favor de los buenos caballos que tenian; pero todos sus equipages quedaron en nuestro poder. Precisado, por fin, á embarcarse por una grave enfermedad que le habia acometido, y principalmente por haberse perdido en el puerto de Acari la única ancla del bergantin que seguia su marcha, y que esta ya en muy mal estado del mismo modo que los botés, se dirigió al puerto del Callao.

"El no solo ha manifestado en la campaña un valor singular, sino tambien ha dado pruebas de una pericia nada comun. Ha transitado por en medio de numerosos y fuertes enemigos, aterrandolos por la presteza y oportunidad de sus movimientos. Pero lo mas admirable es que en todo el tiempo que permaneció entre ellos, hubiese logrado ocultar su fuerza de tal modo que lo juzgaban á lo menos con dos batallones. Sin contar con las acciones que valerosamente sostuvo, su marcha solo ha sido de mucha importancia. Mas vale á veces en el arte de la guerra un movimiento oportuno, que grandes triunfos. La gloria que dió á Genofonte la retirada del Asia, fué tan grande como la que adquirió á Temistocles la victoria de Salamina.

"No es menos digna de elogio la conducta de este honrado y valeroso gefe, respecto de los pueblos que ocupaban sus armas. No se experimentó en ellos la menor extorsion, y logró conciliarse el amor de todos, por la rigorosa disciplina en que mantuvo su partida, consolidando asi mas y mas la opinion en favor de la independencia. El ha hecho ver practicamente la diferencia que hay entre los mercenarios y los hombres libres. Los primeros, como no tienen otro movil que el lucro que les resulta, se entregan sin medida à la desolacion y al pillage: los segundos, que solo pelean por la libertad, emplean toda su fuerza y todas sus victorias en favor de los pueblos. Aquellos vencen para desolar y hacer gemir á la humanidad: estos para derramar sus favores por donde quiera que dirijan sus pasos." *Continua á*

Exterior.

INGLATERRA.

Ya se ventila la cuestion del resultado de la conquista de Argel. Es claro que el gobierno frances no quedará satisfecho sino despues de haber tomado medidas contra la renovacion del sistema de pirateria, por el cual los berberiscos insultaron por largo tiempo é impunemente á las naciones europeas; pero no es tan facil proponer un arbitrio para conseguir una seguridad permanente, sin reformar la organizacion interior de las regencias africanas, y dejar semillas de civilizacion en el norte de Africa.

No podemos dispensarnos de volver à espresar nuestros votos, para que ningun recelo por el engrandecimiento de la Fran-

cio, prive á la Europa de los beneficios que pueden haberse conseguido con esta espedicion. Si esta potencia se hace acreedora a la gratitud de las demas naciones civilizadas, destruyendo para siempre el azote de la pirateria, deben escucharse con favor los planes que presente para la futura administracion de Argel. No parece probable que, por el tenor de los tratados y en virtud de las estipulaciones con las potencias europeas, ejerza del todo sus derechos de conquista; pero nadie podrá disputarle que saque algunas ventajas de ella, y se indemnice de los gastos de la guerra que le ha sido forzoso emprender.

De ningun modo vemos que la Francia, cualesquiera que fuesen sus planes, llegue á establecer en el territorio argelino un poder suceptible de hacerse mas tarde formidable para el resto de la Europa. El pais no es actualmente un suelo fertil y despoblado, en que pueda fundarse gradualmente una colonia francesa. Podria cuanto mas formar una potencia semejante á la de nuestro imperio en la India, pero muy distinto en cuanto á las riquezas y á la dulzura del clima. Un territorio de tal naturaleza nunca seria para la Francia un manantial de fuerza; mas bien por muchos años, lo seria de debilidad. Asi, pues, sus tentativas en apoderarse del territorio argelino resultarian mucho mas peligrosas para su propia hacienda, que para el resto de la Europa.

Dudamos que el gobierno frances se proponga un semejante plan; pero la mas simple reflección sobre las consecuencias de esta ipotesis mostrará cuan quimérico es el recelo de que los esfuerzos de los franceses en Africa alteren el equilibrio del poder en Europa, ó estorben materialmente nuestras relaciones políticas y comerciales.

El plan mas apetecible, y mas practicable para civilizar al Africa, seria establecer, bajo la garantia de las potencias europeas, ciudades libres y comerciantes como las anseaticas, en lugar de esas antiguas cuevas de piratas. Y aun en este plan se presenta una gran dificultad, que es hallar elementos para la formacion de nuevos gobiernos. Sin embargo no nos abandona la esperanza que se buscará algun arbitrio para arrebatar aquellas interesantes regiones á la dominacion de los deys y de los turcos.

Globe and Traveller.

SICILIA.

Cartas de Palermo nos traen la esplicacion del fenómeno que se observó últimamente en toda la Italia. Precisamente se habia atribuido á una erupcion del Etna el polvo rojo que cayó en varias partes de la peninsula; pero como este habia caido todavia en mayor cantidad en los districtos meridionales de la Sicilia, y habia sido traido por el viento del Sur, no podia haberle producido una erupcion del volcan. Ademas, el analisis que se ha hecho de él no permite asemejarle con las cenizas volcànicas. Un polvo semejante cayó en Sicilia en los años de 1807 y 1813, y se supo que, en aquellas dos épocas, uracanes terribles que se habian levantado en los desiertos de Africa, habian elevado torbellinos de arenas, las cuales echadas por el *scirocco*, y atravesando el mar, se habian precipitado sobre la Sicilia y la Italia. Informes detallados anuncian que una caravana turca pereció á mediados de Mayo, sepultada bajo montañas de arena en el desierto. Parece, pues, probable que el polvo rojo caido en Italia, ha sido acarreado desde los campos de Africa por un viento impetuoso del Sur-este que le echó hasta mas allá del Mediterraneo.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

ESTADO GENERAL DEL ERARIO A FIN DE AGOSTO DE 1830.

MESES.	RENTAS RECAUDADAS.	GASTOS.	DISTRIBUCION DE LOS GASTOS ENTRE LOS CUATRO MINISTERIOS. GOBIERNO.	REL. EXT.	HACIENDA.	GUERRA.	PAGARES EN CIRCULACION.	BILLETES PARA QUEMAR.
ENERO.	963,610 6½	723,965 3¼	119,471 1½	1,438 6	199,308	403,847 4	904,367 6¾	55,326
FEBRERO.	825,673 4½	593,408 4	114,331 2¾	7,854 5	197,538 6	273,693 3½	817,773 7½	26,654 2
MARZO.	1,243,023 7	957,184 7¼	193,770 6¾	37,057 6	240,410 ¼	483,906 6¾	724,234 7½	20,000
ABRIL.	946,086 3	1,037,594 ¼	190,589 2¾	87,520 6	254,526 4	507,957 3½	659,954 2¼	96,729 1½
MAYO.	578,630 3¼	779,851 4½	134,968 ¼	2,445 3	225,030	417,398 ¾	705,551 2½	80,500
JUNIO.	1,351,446 1½	922,500 7	147,403 6	5,839	254,536 7½	507,721 3½	727,148 4½	80,000
JULIO.	1,384,549 7½	886,971 6	261,878 3¼	12,700 4	270,196 1	448,506 5¼	707,158 4½	85,000
AGOSTO.	951,380 1½	1,080,992 4	231,461 1½	7,470 7	228,753 1½	613,307 1½	772,045 7½	100,000
TOTAL.	8,244,400 5	6,981,769 6¾	1,292,894 ¼	162,317 6	1,670,299 4½	3,656,258 4		544,209 3½

RESULTADOS A FAVOR DEL ERARIO

Rentas de los ocho meses..	8,244,400	5
Gastos idem...........	6,981,769	6¾
Diferencia........	1,262,630	6¼
Deficit á fines de 1829....	15,112,512	6¼
Idem á fin de Agosto.....	14,058,966	6
Diferencia........	1,053,546	¼

PAGARES QUE CIRCULABAN.

En Enero....	904,367	6¾
En Agosto.............	772,045	7½
Diferencia........	132,321	7¼

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1830.

El gobierno para dar un testimonio público del profundo dolor que le ha causado la triste noticia de la muerte de su grande y buen amigo Jorge IV, rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, recibida por carta datada en la corte de San James el 29 de Junio del presente año, que le ha dirigido su digno succesor reinante Guillermo IV, manifestandole los sinceros deseos que le asisten de cultivar la amistad y buena correspondencia con esta república; ha acordado y decreta.

Art. 1. Los empleados civiles y militares se presentarán en público de luto en los dias 1, 2 y 3 del próximo Octubre.

2. El luto será una lazada de gasa negra sin lustre, en el brazo izquierdo.

3. Comuníquese, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

BALCARCE.
Tomas Manuel de Anchorena.

CARTA DE S. M. EL REY DE INGLATERRA.

Traduccion.

GUILLERMO IV, POR LA GRACIA DE DIOS, REY DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA, DEFENSOR DE LA FE, REY DE HANOVER &c. &c. &c.

A las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Salud.

En medio de nuestro propio y del público pesar por la pérdida de S. M. á quien Dios ha querido librar de los padecimientos de una lárga enfermedad, en la mañana de 26 del corriente á las tres y cuarto, no podemos omitir daros la mas temprana inteligencia de este suceso, estando persuadidos que participareis en nuestra afliccion en esta melancólica ocasion. Al ascender al trono de este reino os rogamos que esteis ciertos de nuestro constante deseo de cultivar y mantener aquella amistad y buena correspondencia que tan felizmente subsiste entre nosotros, y que faltaremos, de nuestra parte en nada que pueda contribuir al adelantamiento de vuestra prosperidad y bien estar.

Y asi os recomendamos á la proteccion del Todo Poderoso.

Dado en nuestra corte en *San James*, en veinte y nueve de Junio, en el año de nuestro Señor mil ochocientos treinta, y en el primer año de nuestro reino.

Vuestro amigo.

(Firmado.) GUILLERMO R.

(Refrendado.) *Aberdeen*

Al Capitan General y Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones extrangeras de la República.

Contestacion.

La carta que V. M. se ha servido dirigir à las Provincias Unidas del Rio de la Plata, datada en 29 de junio último, les ha confirmado la triste noticia de la muerte de S. M. JORGE IV, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.—V. M. debe estar plenamente persuadido del profundo dolor que ellas han sentido, como tan interesadas en todo lo que pertenece à vuestra augusta familia, y solo el advenimiento de V. M. al trono de su digno antecesor ha podido consolarlas, felicitándose de ver resucitados en V. M sus principios y virtudes, que seguramente estrecharán cada vez mas los *gratos* vínculos de amistad y buena correspondencia que las une con esa ilustre nacion. Quiera la Divina Providencia proporcionar á V. M. todos los consuelos que necesite para soportar un acontecimiento tan doloroso, y colmar de prosperidad à su real persona, y toda su familia.

Estos son los sinceros votos de las Provincias del Rio de la Plata, que á su nombre tiene el honor de ofrecer à V. M. el Gobierno de esta Provincia.

Dado en Buenos Aires à 27 de Septiembre de 1830.

Vuestro buen amigo—

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Tomas Manuel de Anchorena.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Montevideo, Setiembre 24 de 1830,

El ministro secretario de guerra y marina del gobierno de la República Oriental del Uruguay, ha recibido con esta fecha la nota de 19 del corriente, del Sr. ministro de guerra y marina, del gobierno de Buenos Aires, en que se sirve comunicarle la sorpresa y robo de la goleta de guerra Sarandí, por el coronel D. Leonardo Rosales y ayudante D. Jose María Martinez, con todo lo demas que dice relacion con aquel escandaloso suceso. El gobierno de este Estado, antes de recibir la comunicacion del Sr. ministro á quien se dirige, las habia ya recibido del comandante del Pailebot nacional Constitucion, surto en el Uruguay, y habia en su consecuencia dictado las providencias convenientes, como podrá verlo el Sr. ministro en la copia autorizada que se le acompaña. Puede el Sr. ministro asegurar á su gobierno que él de este Estado sabra llenar su deber hacia un gobierno amigo con que se halla en la mas completa armonia, y que todos sus esfuerzos se contraerán à perseguir á los perpetradores de un tal atentado, poniéndolos á su disposicion luego que fuesen aprendidos. El interes de ambos gobiernos està fundado en destruir aquellos críminales que con desprecio de las leyes y de la tranquilidad pública, entran en la carrera de los delitos, para fomentar la desunion, la guerra civil, constituyendose independientes de toda autoridad legal. Asi pues este gobierno, por identidad de principios é intereses con el de la provincia de Buenos Aires, adoptará cuantas medidas halle justas para que su dignidad no sea mancillada por unos facciosos que se han sublevado contra el gobierno de quien dependian. Estos son los sentimientos del gobierno de este Estado, quien ha ordenado al infrascripto los trasmita al Sr. ministro á quien se dirije para su conocimiento, aprovechando esta oportunidad para saludarle con su mas distinguida consideracion.

Ignacio Oribe.

Sr. ministro secretario de guerra y marina de Buenos Aires, general D. Juan Ramon Balcarce.

PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE COE.

A S. E. el señor ministro de guerra y marina.

Sr. Ministro.

LA SARANDI ha caido otra vez en nuestras manos. En mi última á *V. E.* le informé de que creia alcanzar la goleta en todo el dia siguiente. Estado sobre el rincon de las Gallinas, despaché al capitan *Wildey* á tierra, que me trajo noticia de que el *general Lavalle* estaba cerca con doscientos ó trecientos hombres; que algunos se habian embarcado á bordo de la *Sarandí*, y tambien en otros buques menores, y que todos estaban anclados en Bopicua: inmediatamente hice fuerza de vela para aquel destino, y á las 2 de la tarde avisté la goleta y mi dirigí hacia ella. Estando como media legua de distancia, su comandante y tripulacion la abandonaron, y yo creo que ellos se han refugiado á la Banda Oriental. Ellos habian puesto una guia de polvora para hacer volar el buque, pero no lograron sino parcialmente su objeto por la precipitacion de su fuga al abandonarla. Encontramos todo en mucha confusion. Cajones, fardos &c., todos abiertos y desparramados, tres tablas sin cubierta habian volado, la bodega tenia mucha agua de resultas sin duda de haberle dado barreno por que la esplosion fué muy poco sentida. Estamos ocupados actualmente de sacar el armamento y provisiones, y tengo esperanzas de salvar el casco. Nuestras lanchas persiguen á las balandras que tienen el cargamento de la Sarandí. He dirijido una nota al comandante de Santo Domingo Soriano reclamando la entrega del comandante, oficiales y tripulacion, si se hallan en su jurisdiccion.

Seame permitido recomendar á V. E. y á la consideracion del gobierno á los oficiales, marineros y tropa, y particularmente los oficiales voluntarios, *Bartlett*, *Wilder*, *Allen*, *Roberts*, *Greene*, *Ellnitt*, *Vakleys*, *Johnson*, *Tuttle*, *Prieto* y cirujano *Brown*, mayor *Brown*, capitanes *Diaz*, *Vanorden*, *Rorke* y teniente *Fernandez*. Debo prevenir á V. E. que me será preciso contratar algunos buques pequeños para transbordar los restos de las provisiones de la *Sarandí*, y aseguro á V. E. que haremos todos los esfuerzos posibles para ponerla á flote.

Tengo el honor de ser de V. E., humilde y atento servidor.

Juan H. Coe.

A bordo de la Estrella del Sud, Bopicua, 23 de Setiembre de 1830.

Bopicuà, setiembre 24 de 1830.

MI QUERIDO PADRE:

Apenas tengo tiempo para informar á V. antes de despachar este bote, que esta mañana hemos tenido buen éxito encontrando el barreno de la Sarandí, y hemos logrado sacarle el agua à las 5 horas de darle à la bomba, poniéndola á flote.

Ahora estamos enarbolando el mastelero y esperamos estar en Buenos Aires con ella á principios de la semana entrante. Tuve tambien la dicha de sacar uno de sus cañones de bronce que habia sido arrojado en 9 pies de agua. Una bala dirijida à la escotilla de proa, habia pasado debajo del cobre y fuè la causa de que el buque se anegase.

Mil cariños à todos los de casa.

Su affmo. hijo.

Juan H. Coe.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 28 DE 1830.

Por la nota oficial del Sr. Ministro de guerra y marina del Estado Oriental, y por la correspondencia privada de individuos de alta categoria de aquel paí, quedan completamente desmentidas las especies que se hacian circular sobre la supuesta indiferencia con que aquellas autoridades miraban las maquinaciones de los refugiados. Al contrario podemos asegurar que habiera sido imposible tomar medidas mas enérgicas para frustrar sus planes, y que en esta ocasion el gobierno Oriental ha correspondido, como siempre, y del modo mas satisfactorio á los deseos de este gobierno.

Volveremos detenidamente sobre este asunto en el número próximo, faltandonos el tiempo y el lugar para hacerlo debidamente ahora. Sin embargo, no podemos dispensarnos de tributar à nombre de los buenos patriotas, el mas respetuoso homenage de reconocimiento al Exmo. Gobierno del Estado Oriental, por haber desplegado tanta energia en perseguir à los pertarbadores de nuestra tranquilidad, y à los enemigos mas encarnizados de nuestra administracion.

Nos consideramos muy afortunados cuando podemos sustraernos del obgeto constante de nuestras meditaciones, que solo pueden inspirarnos ideas melancólicas.

En vez de ocuparnos de política, hablaremos del estado del erario á fines de Agosto. Es tanta la sencillez del método, que hemos adoptado al reproducirlo, que el público puede entenderlo sin mas auxilios. Asi es que aunque quisiesemos, no podemos ocultar que en el mes pasado, los gastos excedieron las rentas, en 129,612 pesos. Este exceso es la obra esclusiva del departamento de Guerra, cuyas espensas de Agosto han sido comparativamente mayores que en cualquier otro mes de este año.

Este hecho nos suministra una prueba mas en apoyo de lo que hemos observado ya, á saber que sin la triste é inevitable necesidad de tomar medidas de seguridad para ponernos al abrigo de los elementos de anarquia que fermentan en los varios puntos de la República, nuestros ahorros serian mas constantes y mas considerables.

Sin embargo la diferencia del *deficit*, y la cantidad de los billetes para quemar, presentan el total de 1,597,755 pesos, que es él de la reduccion de nuestra deuda en el curso del presente año.

Por lo que hemos entendido, el presupuesto ha sido regulado por la comision de hacienda de la honorable Sala en 8,939,687 pesos, que es poco mas de la renta cobrada en los ocho meses que han transcursado, y en que se gastaron 6,981,769 pesos. Nos parece dificil que el gobierno pueda subsistir aun cuatro meses con 1,957,917 pesos que quedan del presupuesto: pero tambien estamos convencidos que, sin ocurrir casos estraordinarios é imprevistos, se conseguirá ahorrar una gran parte de los ingresos del último cuatrimestre, para disminuir aun nuestro *deficit*.

MARITIMA.

Entradas.

Bergantin americano Federico, de Amberes.

á Dickon y Ca,
1000 cajones ginebra.
a F. G. Schmaling,
2 barriles frenos,
a Francisco Halback.
7 cajones zapatos, de hombre, muger y niños.
1 idem muestras de ferreteria,
14 cajones fusiles,
5 idem pistolas,
13 idem escopetas.
á Davison Dorr y Ca,
37 barricas semilla de ginebra,
25 idem arenques,
10 idem anchoas,
350 cajones quesos,
104 idem vidrios para ventana,
2 idem cristales,
85 pipas ginebra,
31 medias idem,
31 cuarterolas idem,
1 cajon con 4 figuras;
1 idem flores artificiales
2 canastos con efectos.
a S. Lezica hermanos,
1 cajon sables,
10 idem ferreteria.
a José Iturriaga,
6 idem naipes,
a Braulio Costa,
104 cajones carabinas de caballeria.

AVISOS.

Interesante.

Se vende una calesa montada sobre cuatro muelles de lasticos. En casa de Juan Bautista Mugica, caroşero, calle del Buen Orden No. 79, darân razon.

Academia de Jurisprudencia.

Hoy Martes 28 del corriente, se reune á las 5 de la tarde, en el lugar de costumbre, con el objeto de oir la disertacion que leerà el academico D. Pablo Font, sobre *si podrà la ley prohibir el matrimonio con estrangeros.* Los señores que gusten, pueden concurrir á hacer sus observaciones.

Se vende un terreno del otro lado del

Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, calle del Parque No. 15, darân razon. S. 28. 6 p.

Importante.

Se vende ue carro largo, propio para transporte de pipas y otros efectos, muy bueno y acreditado en la plaza, con todos los útiles necesarios, y el caballo sano, lindo, de buen cuerpo y de mucha fuerza. Se vende solo por que el dueño va â emprender otro negocio; quien guste tratar ocurra á la calle de la Reconquista, casa que hace esquina con la Plaza de la Residencia No. 371.

OJO A LA RIFA PUBLICA.

Se hace saber al público que la rifa ya anunciada de una casa en Quilmes, tasada judicialmente en 7,519 pesos 4 reales, està tan adelantada la subscripcion que solo falta como una tercia parte de su importe par verificar la rifa, y que probablemente se verificarà en todo el mes de Octebre. El precio de cada cédula es dos pesos, y se venden en los siguientes parages: Calle de la Reconquista No. 129, almacen de abasto frente á Santo Domingo, en la recoba vieja cuarto No. 3, calle de la Florida entre los Nos. 27 y 39, almacen de losa, calle de la Biblioteca Nos. 29 y 41, almacen de los señores Calderon hermanos, calle de la Esmeralda No. 33, almacen de losa en la esquina una cuadra de San Miguel para el rio, y en la venta de Padel Sellado. S. 27 15 p.

Sal de Cabo Verde.

Hay de venta abordo como 1000 fanegas ocúrrase à la casa de Thomas Gowland y Ca. calle dè la Reconquista número 66 donde existe la muestra.

El tribunal superior de justicia ha

dispuesto con esta fecha, que dentro de los quince dias siguientes se presenten ante él los individuos; que considerandose con la edad y aptitudes correspondientes para servir el oficio de escribanos, quieran solicitar estos empleos.

Buenos-Ayres, Setiembre 25 de 1830.

ESCOBAR.

BANCO NACIONAL.

Ha sido nombrado por el directorio y aprobado por el gobierno, presidente del Banco, el señor D. Miguel del Marmol Ibarrola, por haber llenado su término legal el Dr. D. Mariano Andrade.

Aviso á los celadores.

El dia 17 del corriente, se ha huido un negro como de edad de 35 á 40 años, es alto encorpado y medio barrigon, tiene dos lobanillos abajo de las orejas, uno de cada lado, lleva pantalon negro de bayeton, y chaqueton color pasa. El que lo entregue en casa de su ama será bien gratificado; y en esta imprenta darán razon. 3 p.

BARATILLO.

En el almacen No. 67, calle del Perú, frente á donde fué el Correo.

Yelas de molde á 5½ libra, arroba 16 pesos,
Yerba paraguaya superior 8 reales libra,
Azucar terciada 3½ idem,
Idem blanca 5 idem,
Arroz de la Carolina 3 idem,
Idem del Brasil 2½ idem, y arroba 7 pesos,
Café de la Havana 6½ libra,
Yerba Canguazú. 10 reales idem,
Almidon de trigo 7 idem,
Garbanzos frescos 8 idem,
Yerba paraguaya 2 pesos idem.
Cigarros de papel de excelente calidad, aceite para quemar, tabaco en rama y picado, azucar de pilon, y otros varios efectos á precios cómodos.

Cambio de frutos del pais.

Se cambia una corta partida de ginebra de superior calidad, por cueros de bagual, clin ó pieles de nutria. El que quiera tratar, ocurra á *LAVALLE Y MACOME*, calle de Potosí No. 36.

Se arrienda por un precio comodo

una cuadra de terreno zanjeada y con pozo de agua, cuatro cuadras del Parque para afuera. El que la necesite encontrarâ con quien tratar en la calle de las Artes, No. 155.

3p]

Se *vende un* ARMAZON y mostrador

de tienda, en precio cómodo. En la tienda calle del Perú No. 6, darán razon. 3 p.

Peinetas de carey por mayor y menor.

De un nuevo surtido que han sacado los señores JAUNIAU y ROUSSEAUX, y tienen el honor de ofrecer á las DAMAS de Buenos Ayres, en la calle de la Victoria No. 168, dos cuadras y media de la plaza para el campo, sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica. 6 p.

Gran Baratillo.

En los altos calle de la Piedad al lado de la barberia No; 162. hay de venta alguna ropa usada como son levites, fraques, pantalones, camisas de bretaña, calsoncillos, un par maletas nuevas de lana, dos baules buenos y alguna mas ropa, y una porcion de libros Instruccion Politica y pràctica judicial 6 pesos. Curia filipica 6 pesos. Historia del viejo y nuevo tastamento 12 pesos 4 reales. Agricultura general 4 pesos. Los dos Robinzones 9 pesos 4 reales. Luz de la fé 6 pesos. Los santos evangelios 6 pesos. Crisol de desengaños 4 pesos. Directorio moral por Echarri 14 pesos. La biblia 12 pesos Historia de Méjico 15 pesos. Don Quijote 12 pesos 4 reales. Epistolas de San Pablo 5 pesos. Cateci-mo del santo concilio 6 pesos 4 reales, Perfecto sacerdote 6 pesos 4 reales, y otros muchos titulos que se venden todos juntos ó separados.

Se venden unos restos de pulperia en

la plaza de la Residencia, esquina que está en la sera que vá para el Hospital General de Hombres, calle del Comercio No. 14, la casa es de mucha comodidad, y da buenos diarios, estando surtida como se dará prueba, 3 p.

Se desea comprar una galera ó carro

de poco uso y fuerte, como para servicio de campo, cuyo precio no exceda de 1500 pesos. Ocurrase â la calle del Perù número 190, ó á la calle de la Universidad, á las dos puertas siguientes de la casa del Sr. D. Julian Panelo, para el Sur. 1 p.

Venta interesante.

En la calle del Perú pasando el número 271, se hallan 259 cueros vacunos de campo y de peso regular. El que se interese por ellos encontrará allí con quien tratar. 3 p,

Aviso á los SS. *boteros y zapateros.*

En la calle de la Paz No. 74, se vendeân 20 por ciento menos del precio corriente, para concluir la venta de los efectos del dicho almacen, los renglones siguientes.

Becerros franceses,
Tafiletes idem,
Betun ingles, hilo de zapatos ingles,
Tachuelos ingleses,
Escobillas para botas.

Tambien se venden el almacen con todos sus utencilios à un precio muy cómodo:

Se *ha perdido un niño de edad de* 11

años. El que lo entregue en la calle de la Universidad No. 247 serà bien gratificado, lleva un aro de oro á la felegrina en la orejita izquierda, un vestido de nanquin color torcaza, sombrero de pelo usado y botin.

Aviso interesante.

NUEVA TINTORERIA, calle de la Universidad, del Colegio junto á la Plaza Chica, No. 116.

AL GUSTO DEL DIA.

El Sr. Labougle, tiene el honor de avisar á los habitantes de esta, que, conformemente â las circulares repartidas, abrirà su establecimiento el 20 del corriente.

Las personas que quisiesen honrarle con su confianza, podràn contar con su exactitud y celo; no teniendo el Sr. Labougle mas deseo que el de satisfacer al público y hacerse acreedor à la confianza general,

Importante.—Se vende un mulato

de edad de 22 años, sano y sin vicios. El que le quiera comprar ocurra á la calle de Corrientes No. 125, donde darán razon.

Se vende un criado buen cocinero,

maestro de masas y dulces, en cantidad de 300 pesos plata, en la calle de las Piedras No. 56, desde las 10 hasta las 12 de la mañana, puede ocurrir el que lo necesite para enterarse de su conducta.

Alfalfa chilena.—Acaba de llegar una

partida de alfalfa de la mejor calidad, se encontrará en la calle de la Piedad No. 172, à precios acomodados.

Se vende una famosa quinta con noria,

situada como à 20 cuadras do la plaza, con dos cuadras de fondo y una de frente, tiene muchos arboles frutales, como naranjos, perales, damascos, duraznos, duraznitos, y otras clases; la casa tiene 10 habitacionas, y tanto estas como los corredores estan en muy buen estado. La tasacion existe en el escritorio de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No 66. donde podrân ocurrir los señores que gusten tratar.

Piano para alquilar.

Se necesita uno por cuatro ó seis meses. El que tenga y quiera alquilarlo sirvase ocurrir al No. 25, calle de la Esmeralda, donde encontrará con quien tratar.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí N. 36.

Hoy Martes 28, à las 11 de la mañana, se rematarà á la mas alta postura, un surtido de efectos, entre ellos algunos averiados, cuyo pormenor consiste en—

Lienzos averiados y sanos, paños y casimires, bayetas, zarazas, cocos, muselinas, lanillas, con otros muchos efectos.

Al mismo tiempo.

Por órden del Tribunal de Comercio, 1 relox de patente de plata y dos tapas, de lo mejor, un anillo de diamantes, &a.

Por los mismos.

El Jueves 30 del corriente, un surtido de libros ingleses algo averiados, los mas son de edicion de Londres, entre ellos la enciclopedia inglesa, un cuaderno de mapas completo, diccionarios, &a., con algunos en idoma frances, aleman é italiano,

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Martes 28 del corriente, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el seguiente.

Paños, casimires de varias clases, zarazas, bramantes, lienzos de algodon, cocos blancos, cotines de hilo y de algodon, briñes de varias clases, coletas, listados para camisas y trajes, muselinas de colores, jergas y maletas, pañuelos de reboso y de manos, bolsas vacias, perfumeria surtida, lanillas, ropa hecha, sumbreros finas, bretañas, tiradores, medias, camisas, seda de cocer, cueros para capa, pañuelos de seda, chicotes, fluatas ordinarias, becerros, tafiletes, marroquines, zapatos de hombre y de muger, pañuelos fleco de lana.

Para almaceneros.

Té, cigarros, azucar, fariña, almidon, aguardiente, y coñac en damajuanas.

En seguida.

Se rematará por lo que den, una partida de jamones de muy buena calidad y estado.

IMPRENTA DEL ESTADO.